



LIGA El Madrid resiste y remonta al Valencia (1-2)

PÁGINA 31



TEATRO Las grandes salas levantan el telón tras la pandemia

PÁGINA 27



La erupción volcánica en los alrededores de la pedanía de Las Manchas, en la isla de La Palma, ayer por la noche. / IMAGEN DE RTVE

Un nuevo volcán con siete bocas pone en alerta a La Palma

El avance de la lengua de lava provoca la evacuación de miles de personas

JAVIER SALAS / GUILLERMO VEGA
Santa Cruz de Tenerife / La Palma
El nuevo volcán de La Palma (Canarias) entró en erupción ayer a las 15.12 (hora local) en Montaña Rajada, en el municipio de El Paso. Un pequeño terremoto precedió en el barrio de Las Manchas a una gran explosión a la que le siguió una enorme co-

lumna de humo y la expulsión de piroclastos. El magma provocó en origen dos fisuras en el monte, que luego se convirtieron en siete, por las que fluían

coladas de lava. El volcán ha surgido en una zona de monte no habitada provocando pequeños incendios forestales. Las autoridades pidieron que nadie se

acercase a la zona. La Guardia Civil participaba anoche en la evacuación de más de 5.000 personas de seis barrios de El Paso, Los Llanos y Tzacorte en previsión del avance de la lengua de lava. El presidente Pedro Sánchez retrasó su viaje a Nueva York para desplazarse a la isla de La Palma. PÁGINAS 22 Y 23

Los secretos de una erupción: 7.000 temblores previos en una isla joven

Pérdidas récord para empresas públicas durante la pandemia

RAMÓN MUÑOZ, Madrid
Las empresas públicas registraron pérdidas récord el año pasado, durante la pandemia, en una proporción muy superior a las privadas. Entre los motivos está no haber recurrido a los expedientes de regulación de empleo temporal, los ERTE. Por esta razón su gasto en personal no menguó pese a que la actividad laboral fue notablemente inferior y, en algunos casos, prácticamente nula. PÁGINA 41

El fiscal notificó a Juan Carlos I dos causas antes de regularizar

El letrado del rey emérito recibió la información en mayo, noviembre y diciembre de 2020

El abogado rechazó personarse en las diligencias abiertas con "implicaciones penales"

MIGUEL GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL ROMERO, Madrid
La Fiscalía notificó a Juan Carlos I la apertura de tres investigaciones en junio, noviembre y diciembre de 2020 con posibles "implicaciones penales" para él, según ha podido comprobar EL PAÍS. El tex-

to de las notificaciones es genérico y no detalla los delitos que se investigaban. Juan Carlos I presentó su primera regularización en diciembre, tras recibir dos de las tres notificaciones, y con ella pretendía evitar su imputación por un delito fiscal. Pero la ley pro-

hibe ese tipo de maniobras si el contribuyente conoce formalmente que la Fiscalía le está investigando. Fuentes jurídicas señalan que el hecho de que la notificación fuera genérica permite a Juan Carlos I defender que la regularización estuvo bien hecha. PÁGINAS 16 Y 17

¿15 PUNTOS? ¡Cámbiate!
TE BAJAMOS
hasta
100€
lo que pagas en tu seguro.

linea directa
917 701 795

Solo para nuevas contrataciones. Promoción válida hasta el 31/12/2021 y sujeta a normas de suscripción de la compañía. Consulta condiciones en www.lineadirecta.com.